



ventanilla única

Hoja Informativa # 11

Ciudad de México, a 18 de Marzo del 2016.

Asómate a ventanilla... es única

Ventanilla Única - “Manifiesto de carga Aéreo, Modificación de campo opcional a obligatorio”

Con relación al “Manifiesto de carga Aéreo”, se hace de su conocimiento que se implementó un proceso que permitirá la validación de las guías aéreas en los pedimentos que se presentan para el despacho ante la aduana de las mercancías transportadas mediante dichas guías.

Para ello, en el caso de las guías master, es importante contar con la información que se declara en el siguiente Tag: “MasterConsignment.ram:SpecifiedLogisticsTransportMovement.ram:ModeCode”, etiquetado como “Medio de transporte (Código), campo que tenía carácter de opcional, y para efecto de aplicar este beneficio de validar las guías en los pedimentos, con lo que se busca agilizar el proceso de despacho de mercancías, se cambió su carácter a “Obligatorio por negocio”.

Por lo anterior, es importante adecuar los mensajes correspondientes a la guía master para incorporar la información antes mencionada.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx

Saludos cordiales.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica (01) 5526268200. Estados Unidos de América y Canadá +1 866 682 1854